



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

510-D-14
OD 161

Buenos Aires, 16 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

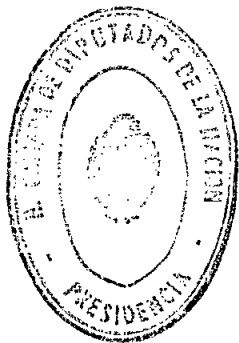
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Maltratadas, violencia de género en las relaciones de pareja* de la autora Mariana Carbajal.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Mariano J. M. Z.

[Firma manuscrita]